



D. JUAN TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE (CIF G-83768697), PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN PARA LA ADHESIÓN DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES A LA RED DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES A FIN, DE QUE SEA INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO DE JULIO DE 2021, PARA SU DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Exposición de motivos

En San Sebastián de los Reyes, tal y como indica las estadísticas municipales, residen actualmente 13.626 personas mayores de 65 años, que representan un 15% de la población total del municipio. Según el “Informe mundial sobre el envejecimiento” de la Organización mundial de la Salud (OMS), se prevé que en el año 2050 lleguemos a un 30% de población envejecida, duplicándose así los datos actuales. Los ayuntamientos, también el de Sanse, deben anticiparse y prepararse a un futuro con cada vez más población mayor e invertir recursos tanto humanos, como materiales y económicos, a fin de enfrentarse a esta nueva realidad.

La tarea es enorme y apremiante. Es tan grande, que hará necesario que todas las áreas del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes tengan que trabajar conjunta y transversalmente, haciéndolo con la necesaria participación del colectivo de personas mayores, que en lo que se refiere a nuestro municipio es amplio y se cuenta con un importante tejido asociativo. Y es tan apremiante, que hace que no podamos esperar más para empezar a poner en marcha proyectos que den soluciones al envejecimiento poblacional.

La buena noticia es que, para poder llevar a cabo este tipo de proyectos, los ayuntamientos contamos con la Red mundial de “Ciudades amigables con las personas mayores”. Este es un proyecto impulsado por la OMS que invita a los consistorios que decidan optimizar las condiciones de vida de las personas mayores, a crear entornos y servicios que promuevan y faciliten el envejecimiento activo. Esta iniciativa aborda de manera integral los aspectos que afectan el día a día de nuestra ciudad, promoviendo la participación de las personas mayores a lo largo de todo el proceso de análisis y mejora del municipio. En la actualidad más de 200 ayuntamientos españoles se han adherido a esta red, beneficiándose de las ventajas que supone pertenecer a ella.

Así mismo, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero), en virtud del Convenio de Colaboración firmado en 2012 con la OMS, es el organismo encargado de promocionar y apoyar este proyecto en nuestro país. A través del Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal (CEAPAT) se proporciona información, asesoramiento, documentación y asistencia para facilitar el proceso de adhesión a esta red y ofrece espacios de encuentro, de formación y de asesoramiento técnico.

En una ciudad amigable con el envejecimiento, las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con su **entorno físico y social** se diseñan y reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.



Según la OMS, una ciudad “amigable con el envejecimiento” cumple los siguientes puntos:

- Reconoce la diversidad de las personas mayores.
- Respeta sus decisiones y opciones de forma de vida.
- Promueve una cultura de inclusión compartida por personas de todas las edades.
- Anticipa y responde de manera flexible a sus necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento activo.
- Genera una Guía de Compromiso y Acción.
- Promueve la inclusión e influye en todas las áreas de la vida de la comunidad

Los ayuntamientos interesados en adherirse a la Red se comprometen a promover la **participación de las personas mayores** durante todo el proceso, es decir, la investigación inicial para el diagnóstico de la situación, el plan de acción y su posterior implementación. Y por supuesto el seguimiento y la evaluación de los resultados.

La metodología de participación identifica ocho áreas del entorno urbano y social que influyen en la salud y calidad de vida de las personas. Estas serían:

1. Espacios al aire libre y edificios
2. Transporte
3. Vivienda
4. Respeto e inclusión social
5. Participación social
6. Comunicación e información
7. Trabajo y participación ciudadana
8. Servicios Sociales y de la Salud

Por todo lo hasta aquí expuesto, y considerando que la pertenencia a la Red OMS de “Ciudades Amigables con las Personas Mayores” serviría para que el Ayuntamiento pueda planificar el desarrollo de sus líneas estratégicas de una forma transversal e innovadora y recabar recursos e información, desde el Grupo Municipal Izquierda Independiente proponemos lo siguiente



Acuerdos

1. Instar al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a iniciar la tramitación de adhesión de nuestro municipio a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.
2. Adquirir el compromiso por parte de este Ayuntamiento de cumplir los objetivos según la OMS, para que San Sebastián de los Reyes sea reconocido como **“ciudad amigable con las personas mayores”**, escuchando las necesidades de su población de mayor edad, evaluando y haciendo seguimiento de su amigabilidad y trabajando en colaboración con nuestros mayores en todos los ámbitos, para crear entornos físicos y sociales amigables con el envejecimiento.

Fdo: Juan Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Independiente

Iniciativa por San Sebastián de los Reyes